

"EL DÍA"

Compañía anónima de seguros.-Capital social pesetas 10.000.000
SEGUROS MARITIMOS.--SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.--BANCA

Subdirector en esta provincia: D. Jaime Antón Martínez, Jorge-Juan, núm. 11.

NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

Madrid, 27 de Mayo de 1902.

Ayer se reunió la ponencia encargada de redactar el proyecto de ley de Asociaciones, y con gran sorpresa de todo el mundo, llegaron a un completo acuerdo los ponentes.

Lo ocurrido en la reunión fue lo siguiente: el Ministro de Gracia y Justicia leyó unas bases que fueron aprobadas sin discusión; otro tanto sucedió con las del Sr. Moret.

Las del primero eran referentes a las asociaciones religiosas, siendo las principales las siguientes:

1.º No podrá establecerse en España ninguna orden religiosa, sin la previa autorización que ha de otorgarse mediante una ley.

2. Las órdenes religiosas que establezcan se someterán en materia de enseñanza a las leyes generales que regulan la del Estado, y en todo lo demás a la inspección del Gobierno, que alcanzará a todos sus demás fines sociales, incluso a los que se refieran a la observación de las disposiciones sobre higiene y salubridad públicas.

3. Las órdenes religiosas no podrán adquirir y conservar por título alguno de los que enumera el Código civil, más inmuebles que aquél que representa el lugar de su residencia.

4. Las órdenes religiosas podrán ser disueltas por motivo de orden público, requiriéndose para ello el acuerdo del Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas dice que felicitó a sus compañeros y se felicitaba a sí mismo de la unidad del criterio que había habido en la reunión.

Las del Sr. Moret se refieren a las Asociaciones en general.

Hoy serán llevadas las bases a la deliberación del Consejo de Ministros. Hay mucha expectación por conocer el resultado.

Se dice que el Sr. Sagasta está dispuesto a todo con tal de conjurar la crisis.

El Sr. Sagasta ha hecho a un redactor de nuestro querido «El Imparcial» las siguientes declaraciones:

«Nunca puse en duda que llegasen a un acuerdo los ministros encargados de la ponencia en el asunto de las asociaciones religiosas, y en efecto, así ha sucedido. Los que creían por ese lado vendría la crisis, habrán visto defraudadas sus esperanzas.

En lo que respecta a la apertura de Cortes, yo estimo que el bacilio ahora equivaldría a perder lastimosamente el tiempo, porque los veinte o veinticinco días que podrían estar abiertas transcurrian en un debate político estéril. Ya me ha anunciado el Sr. Romer Roldán una interpretación que versaría sobre los discursos leídos por los presidentes de las Cámaras ante S. M. el Rey.

Después, los cañones arrojarán Ida Madrid a senadores y diputados, y no habrá posibilidad de discutir ni votar pendiente una negociación diplomática, que es lo que más interesa al país, a la Corte y a Su Santidad sobre la reforma del concordato?»

Yo no tengo inconveniente en abrir ahora las Cortes, si los jefes de las minorías dan al gobierno la seguridad de que el Parlamento ha de entender únicamente y exclusivamente en los proyectos de ley que se le sometan, tales como el de asociaciones, el de ferrocarriles secundarios, el de huelgas, etc.

Yas como esto no se ha de adoptar, yo prometo que, ya que ahora no se abren las Cortes, adelantare en el otoño a convocatoria, y en vez de hacerlo en Noviembre lo haré en Octubre, para tener tiempo suficiente de discutir cuanto se quiera.

De todos modos, en el Consejo que celebraremos mañana en la Presidencia oiré el parecer de todos mis compañeros, y si allí se exponen razones atendibles, resolveremos de común acuerdo.

El Consejo será largo—termino diciendo el ilustre jefe liberal—porque como con las fiestas no ha habido posibilidad de reunirnos, hay mucho que despachar, especialmente varios asuntos importantes de Gobernación y Hacienda.

Hay ministeriales que sostienen la posibilidad de un arreglo, fundándose para tales esperanzas en que el señor Sagasta no ha dicho hasta ahora ni la primera ni la última palabra sobre la reunión de las Cortes.

En el último caso, el jefe del Gobierno, con tal de sacudirse las dificultades de una crisis, accederá, según dicen sus íntimos, a que se abran las Cortes, reservándose el derecho de hacer que se ausenten la mayoría, para impedir que haya sesión.

Aunque el recurso está en el repertorio del Sr. Sagasta, no creemos que se llegue a él, si, como parece, el señor Canalejas insistiera en que el proyecto de ley de Asociaciones fuera leído en la primera sesión.

En cuanto a la extensión de la crisis dicen que el Sr. Moret ha insistido hoy en que se retirara del Gobierno si lo hace el Sr. Canalejas, cualquiera que sea el motivo de su salida.

Estas son las noticias del día; pero aunque el éxito nos pudiera favorecer, la prudencia nos aconseja esperar el mañana.

Terminada la labor de los ponentes, mañana se reunirá el Consejo de ministros para examinarla.

No es de creer que sobre las bases se haga obediencia alguna, porque hay el propósito deliberado de que aparezca una absurda conformidad en este punto.

Siguidamente se someterá al examen de los ministros estas dos cuestiones:

1. Puede presentarse a las Cortes un proyecto de ley de Asociaciones, pendiente una negociación diplomática, que es lo que más interesa al país, a la Corte y a Su Santidad sobre la reforma del concordato?

2. Deben reunirse las Cortes inmediatamente, ó conviene aplazar hasta el otoño la reanudación de sesiones, contando con obtener el correspondiente decreto que para ello es necesario.

Sobre estas dos cuestiones versará la batalla.

Una y otra son bastantes para promover la crisis, y, según parece, hay ministros dispuestos a que no se separen, si no se presentan intimamente unidas, y como causa del conflicto ministerial.

Mr. Sikler, encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid, ha recibido del secretario de Estado de aquella República el siguiente telegrama:

«Expresese usted al ministro de Estado de España el agradecimiento de presidente por las muestras de cortesia dedicadas por S. M. y el Gobierno español al embajador extraordinario de nuestro país Mr. Curry durante su estancia en Madrid.

El trabajo de la ponencia fue aprobado por unanimidad.

Se cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos pendientes, dejando el tomar acuerdos para otro Consejo a causa de lo avanzado de la hora.

Ampliación al Consejo de ministros.—Dimisión de Canalejas

Ayer visitaron al ministro de Instrucción pública los directores de las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Alicante, solicitando de aquél atienda las justas reclamaciones de la clase.

La vacante que producirá el general Gómez Imaz en el Consejo Supremo de Guerra y Marina será cubierta por el contralmirante Sr. Guzmán.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

Almuerzo a obreros.—Fran-
cos y libras

Madrid 28 (8)

Canalejas obsequió con un almuerzo a los veinte obreros que han tomado parte en el campeonato del Tiro Nacional.

El ministro de Agricultura brindo eloquentemente, dedicando grandes elogios al Tiro Nacional y a la clase obrera.

Fué aplaudido con gran entusiasmo por los obreros.

La cotización oficial de los francos ha sido hoy a 37'85 y la de las libras a 34'40.

Consejo de ministros.—Acuerdos principales

Madrid 28 (8'35)

Terminó el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Sagasta.

Los acuerdos principales según la nota oficial fueron los siguientes:

Se aprobaron varios expedientes de Guerra y Marina y el decreto aceptando el propuesto por la Diputación provincial de Valencia sobre la condonación y aplazamiento de débitos por contingente a varios pueblos de aquella provincia.

Se aprobó el plan de mejoras del puerto de Alicante y varias carreteras.

También se aprobó el tratado de arbitraje aprobado por el Congreso Panamericano.

Moret dio cuenta de los datos recibidos sobre las asociaciones religiosas en toda España.

Se hallan inscritas con anterioridad al decreto de Alfonso González 372 asociaciones y ahora resultan 3136, figurando 1858 cofradías entre estas.

Se leyó por la ponencia las bases para el proyecto de asociaciones.

El trabajo de la ponencia fue aprobado por unanimidad.

Se cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos pendientes, dejando el tomar acuerdos para otro Consejo a causa de lo avanzado de la hora.

ELEGANTE HORCHATERIA

DE
ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este acreditadísimo turronero ha abierto ya su renombrada Horchatería y ofrece á su numerosa clientela, como en años anteriores en el Pasaje de Américo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

Pasaje de Américo

EL MEJOR OBSEQUIO

Lo es sin género de duda, un paquetito de las tan famosas Pastillas de café y leche esterilizada de los renombrados fabricantes de Logroño, Alonso Hermosilla.

Principales constituyentes de estas pastillas: azúcar refinado, leche nativa esterilizada y café molido.

Probables y convencionales. Depósitos: Ultramarinos finos de Mariano Álvarez (señor) y de Juan Fernández, Princesa 10.

Aviso al público

Maria la Monleona, que vivía en la calle de San Agustín, número 4, se trasladó á la calle Torrijos, 57-bejo, donde ofrece su rico pan bolo verdadero y su exquisitez pasta de aceite.

Tambien pone en conocimiento del público, que no se dejen sorprender por una vendedora rubia que vende por la calle y toma el nombre de Monleona por haber estado al servicio de esta. El que vende hoy el pan bolo de la Monleona, es un hombre entrado en años y vestido de negro.

Se reciben encargos y se sirven á domicilio.

Torrijos, 57, (abajo)

GUANOS

La Campana



R. Guillén López e hijo

EN la imprenta y litografía de T. Muñoz se necesita aprendices.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ

NAVARRO HERMANOS
CALLE MAYOR Y PASAJE DE AMÉRICO

ALMACENES DE EL SIGLO
Grandes existencias en toda clase de Tejidos, Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.
CASA ESPECIAL en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en pañuelos de Manila, bordados y lises.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en géneros negros y mantillas de todas clases.—PRECIO FIJO

LA CORRESPONDENCIA ALICANTE

EL SIGLO

Fonda y restaurant, Plaza Dr. Campillo
ELCHE

Edificio expresamente construido para hotel.
Habitaciones amplias y cómodas. Servicio esmerado. Cocina excelente. Vinos y licores de conocidas y acreditadas marcas.

El que solo una vez visite dicho establecimiento, es seguro que ha de volver.



Almanaque
Baily-Bailliere
Participación al 100% entre
Nuevos y Nuevos Regalos

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

EDICIÓN ECONÓMICA

Edición de dos días en plana, encartada, con papel secante en cada hoja.

Edición de un día, en plana, encartada, con papel secante.

Edición completa, con papel secante en cada hoja.

CONTINUA

Edición de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero. Modelos de recibos, de Letras, de Pedáneos. Guía de ferrocarriles. Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales. Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.

Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Baily-Bailliere & Hijo, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el sabor bacteriológico Doctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de la MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo preconizada y reconocida por el protomedicito como anti-arasitaria) sobre los microorganismos, procedió a condicionar con los medios de nutrición, tonando un litro de la misma para 50 gramos de carne adiconapdo 1 por 100 de petrón y 1 por 100 de cloruro de sodio a 100 céntimos cúbicos de dicha maceración.

De los 400 céntimetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1º Se hicieron dos placas: seis con el gelatina y seis con el agar agar,

las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus perfiles y ver las facilidades o dificultades que se miden a los efectos de la agua, en estudio ofreciendo su desarrollo.

El resultado por diez minutos al contacto de la atmósfera, se observó la evolución: las de petróleo al 18 y 20° conseguieron las de agar agar a 37°.

2º En otros tubos de gelatina se removieron por picadura, bacilos subtiles, fibrosos, choteros, rubros, fukley, concreciones, microcosmos móviles, resinas, liquefacciones, microcosmos terrosos, sulfos, ureos, pirosis, erupciones, etcéteras.

De las primeras experiencias en placas resultó que en virtud de ellas se desarrollaron las variedades que constatadamente existen en el aire y sólo pudo percibirse la evolución al

microcosmos leutenu y las mucosidades espesas, glosas y epiteliales, glebas: no se recuperaron las especies a la vista, alrededor de veinte sur a los tres se dioces de la muestra.

En las segundas experiencias el resultado fue completamente negativo; ninguna de las muestras por picadura dio fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina el agua, a que se adicionó cloruro sódico, se repitió los mismos tubos sin lograr otros resultados que los anteriores.

Estas afirmaciones del sabor bacteriológico Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de la MARGARITA EN LOECHES en los ensayos de mismo durante la temporada balnearia última, de-

nuestro la utilización del agente hidromineralizado en bebida y tópico ante el heno, loción, ducha, pulverización, etc., para combatir tales enfermedades y parásitos, por generalmente ser parásitos, y que surgen en su producción, entre ellos el microcosmo erisipelas.

Con razón, por lo tanto, este agua suscitado sódica, fuertemente mineralizada, compite con las aguas en el tratamiento de la gran mayoría de las enfermedades, por sólo su acción ácida local y si no basta se añaden la depurativa, la alterante, la deritiva de suelos, interior, por medio dudoso de que avenga, en modo, a las segundas, y de que

hay fundados motivos para insistir en que esta clase de aguas es potente agente de medicación hidromineral, desconocido por el mundo médico por falta de aquella actividad.

MAS DE DOS MILLONES DE PÚRGAS
Vendidas en todos los farmacéuticos y droguistas
Del taller central, Juncal, 15, bajos—MADRID

Guanos de LA NOGUERA

Esta antigua y acreditada marca, fabricada por D. José Antonio Noguera, de Valencia, pone en conocimiento de sus compradores que en el depósito establecido en Alicante, calle del Babel, núm. 54, frente a la casa de Alberola, encontrarán todas las clases que se conocen hasta el día para cada clase de cultivo, así como también sus primeras materias, como

Sulfato de amoníaco

Superfósforo de cal

Sulfatos de potasa

Nitratos de soda

y otras con sus análisis garantizados. Para más detalles dirigirse al mismo en

VALENCIA: Colón, 22, principal; Babel, 54, bajo.

Depósitos en todas las principales poblaciones de España.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanto fama gozan en España y en el Extranjero.

PREMIADOS en cuentas exposiciones ha concursado De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

EMPRESA GENERAL DE ANUNCIOS
OFICINAS: LEDESMA, 24, BILBAO M. GAMEZ

Único concesionario para publicidad en los ferrocarriles y tranvías de

GUIPUZCOA Y VIZCAYA

Combustiones con todos los periódicos de España. No deben darse órdenes de publicidad periódica sin consultar antes con esta importante empresa.

M. GAMEZ.—BILBAO

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de Seguros

Contra incendios, Accidentes y muerte del ganado y pedrisco

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Subdirección: Preciados, 64, Madrid.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS.

Delegado en Alicante: D. Enrique Reus Layale, Quiroga, 25.

Papel viejo.—Se vende en esta imprenta

DISPONIBLE

DISPONIBLE